

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.765

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Ptas.
Idem resto de España. 8
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

JUSTA DEFENSA

Los verdaderos enemigos del empleado sin influencia

Bien sabe Dios que nunca mi pluma se detuvo ante ningún temor, ni mi espíritu se amedrentó ante la promesa del castigo, lanzada por los que en lugar de exponer razones y ampararse tras la lógica, flagelan el látigo de la influencia sobre las débiles costillas de los desheredados de la recomodación.

Pero eso mi opinión modesta, pero sincera, la estimo un voto de calidad en este noble torneo que me compaño, los humildes funcionarios de Hacienda, ejercitan en defensa de nuestros derechos manifiestos, más que por olvidos de gobernados, por egoísmos y ambiciones de logros del ascenso, cultivadores de la influencia, que todo lo sacrifican a su propio bienestar.

Y atendiendo a la razón expuesta, yo, que desde hace muchos años vengo con grandes fatigas gateando por la penosa cuesta de la más infima categoría de nuestro escalafón, no puedo estar conforme en un todo con el manifiesto lanzado en Barcelona para la formación de una Junta de defensa que ampare nuestro derecho.

No estoy conforme con la forma de dicho escrito que no lo creo, clara ni mucho menos justa, puesto que en la ambigüedad de lanzar denuncias a los políticos, que en España es tan cómodo como injuriar a los progenitores de los toreros en el ruedo, no mencionamos para nada a los verdaderos culpables de nuestra tragedia.

Y a eso va encaminado este trabajo, aunque de antemano sé que en mi calvario, lento y continuo, me he de ir dejando tiras de pellejo y razones de amor propio en las zarzas de la vanidad ajena.

Pero lejos de los engañosos espejismos de la política y dentro de la misma realidad, forzoso es confesar que nunca con más razón que ahora debemos atenernos al refrán castellano de «que no hay peor cña que la de la misma madera».

Más culpables de nuestro desamparo que los propios ministros que suelen pasar como relámpagos por sus puestos, son los mangoneadores, los insubribles caciques que desde hace muchos años existen en los Centros directivos y que, lejos de auxiliarnos, laboran en provecho propio, vejándonos, humillándonos, para hacer resplandecer una gestión no en armonía con el lugar que en la nómina ocupan.

Yo, mozo viejo, que desde hace años, por mi desgracia, peino canas, recuerdo que en aquellos tiempos en que la política absorbente no respetaba el pan del empleado, había en el Ministerio de Hacienda verdaderos amparadores del funcionario, que con heroísmo y abnegación le defendían del capricho del Ministro y, a pesar de todos los empeños, lo sostenían en su puesto.

Bien es verdad que don José Ramón de Oya y don Angel González de la Peña, aquellos dos maestros de gloriosa memoria, no necesitaron para su medio personal más que su saber, cuyas enseñanzas aún perduran en nuestra legislación económica y, por tanto, para nada les servía el pedestal de los caídos a acrecentar su gigantesca figura.

Las circunstancias han variado. Después de aquel primer paso dado por el ilustre marqués de Pozo Rubio, de recuerdo glorioso para la Hacienda, en beneficio de la clase burocrática, y de las pequeñas mejoras introducidas por sus sucesores, éstas sólo fueron aprovechadas por ciertos favoritos, más de los mangoneadores que de los políticos, y todo aumento en el presupuesto fué en beneficio de los que, estancados en los Centros directivos, parecen herederos forzosos de nuestro caudal nacional.

Y la prueba de lo dicho la tenemos en la pretensión, y aun si se quiere cruel persecución, de que los modestos burocratas han sido objeto en esta última época.

¿Puede echarse la culpa de estas persecuciones al señor Alba? Justamente, no.

El ministro de Hacienda, sujeto a otros problemas, seducido por la popularidad, ambicioso de votos, de prosélitos que en la eterna encrucijada le dieran la jefatura del partido, apenas si se acordaba de nosotros. No tenía memoria. No se ocupaba. Pero tampoco hacían por recordárselo los que a ello estaban obligados. ¿Quién es más culpable?

Por eso la generosa iniciativa del señor Lerroux proponiendo que a los empleados de sueldos modestos se les suprimiera el descuento en las actuales circunstancias, no fué atendida, en obsequio a nuestras proclamadas economías, que después han sido aprobadas con la sanción del Real decreto creando las Inspecciones regionales, con dietas de 15, 20, 30 y 50 pesetas diarias para pasadguados y favoritos.

Pero mucho peor es que ese nuevo organismo tenía que justificar su creación. ¿Cómo? Pues buscando la eterna víctima, persiguiendo al empleado de provincia, inmolando al eterno paria que, sin influencia, aguanta que pacientemente se le atropelle, se le pisotee por una turba de mimosos que se encaraman a los más elevados puestos del escalafón, sin reparar en el daño que hacen.

Para vivir hay que matar, dicen los influyentes, y con una suficiencia ridícula, que quieren hacer valer, nos postergan, nos achuchan y, lo que es mucho peor, maltratan nuestro amor propio.

¿Dónde adquirieron la suficiencia? ¿Dónde la demostraron? ¿Quiénes son? Es tan fácil poner reparos a los trabajos a los que nunca hicieron nada, que difícil será encontrarles defecto alguno en los suenos, como no sea en la firma que mensualmente estampan en las nóminas o en los sazonados libramientos que por dietas perciben.

Y se nos ocurre preguntar: Si el organismo creado tiene a mejorar el servicio ¿para qué sirven entonces los Delegados?

Los llamados jefes de la administración económica provincial, que apenas si llegan hoy a agentes ejecutivos, no pueden tolerar las atribuciones que se les merman por un egoísmo con el que no puede estar conforme, en justicia y rectitud, el conde de Bugallal, autor de aquel noble Real decreto de 27 de Julio de 1914 que restituía a sus representantes en provincias los prestigios a que tienen derecho y que tan pronto como el notable financiero abandonó el Ministerio empezaron los trabajos de zapa para echar por tierra su sensata obra y que Chaparrista, con el coro de sus favorecidos, pudiera gritar parodiando a Luis XIV: la Hacienda, soy yo.

Y con eso acabará la persecución de que los empleados de provincia están siendo objeto.

Porque, no lo duden los favoritos, en provincia forman legión los funcionarios que en estricta justicia sirven, más que para visitados, para visitadores.

Y eso se probará en el siguiente trabajo.

P. León.



Don Gabino Bugallal, nuevo ministro de Hacienda.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

EL MONUMENTO A BARROSO

Sexta lista de la suscripción iniciada para erigir un monumento en Córdoba al ilustre patrio señor Barroso y Castillo (q. e. p. d.).

PESETAS	
Suma anterior	37.409 65
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (segunda entrega de las 10 000 pesetas acordadas)	2.459 50
Ilmo. Sr. D. Rafael García Vázquez	50
D. Manuel Rodríguez (Manolete)	50
Ramón León Priego	50
José Maldonado Fernández	25
Agustín Fragero Serrano	25
Señores Putzi Hermanos	100
D. Rafael Illescas Alzate	50
Rafael Gavilán Bravo	50
Manuel Junquito Carrión	50
Ilmo. Sr. D. Manuel González López	50
Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez	50
Ilmo. Sr. D. Antonio Pineda de las Infantas	50
D. Manuel Enriquez Barrios	50
Rafael Jiménez Amigo	50
Francisco Ruiz Frías	50
Manuel Reina Noguer	50
Antonio Ariza Víctor	50
Juan Burgos Luque	50
Francisco Barea Molina	25
Enrique Fuentes Breña	25
Esteban Galisteo	25
Victor del Prado	25
Hilario Molina	25
Sebastián Criado Canales	25
Manuel Tirado	25
Juan Burgos Carrillo	25
Antonio Burgos Carrillo	25
José Cárdenas Gallardo	25
Ricardo Aguilar Catalán	15
José Carrillo Pérez	15
Manuel Lama	15
Antonio Fernández Vergara	15
Sebastián Barrios Rejano	15
Luis Martínez Navarro	15
Armando la Calle Castro	15
José López de la Manzana	15
Francisco Fernández de Mesa	15
Total	41.129 15

(Continuará).
Siguen recibiendo cantidades en el domicilio del tesoro don Francisco Amián Gómez, plaza de Séneca, 28, Córdoba.

De Instrucción pública

Maestro interino
El maestro de Bujalance don José Velasco desea figurar en las listas de maestros interinos.

Descuentos
La Sección administrativa de Valencia pide a la de esta provincia un certificado de los descuentos de derechos pasivos que se le han hecho al maestro don Vicente Pastor, para unirlo al expediente de clasificación que se le instruye.

Solicitud
Los maestros de Benamejil y Baeza don Juan Borrego y don Angel Torres, respectivamente, solicitan no ser nombrados para nuevos cargos hasta que no cesen en los que desempeñan.

Habilitación de los maestros
El habilitado don Enrique Molina pone en conocimiento de los maestros de Córdoba que se ha recibido la nómina de sus haberes, y que desde hoy pueden firmar a las horas de oficina.

DEL GOBIERNO CIVIL

Envío de sémola

El gobernador civil de Palma de Mallorca solicita del esta provincia que se autorice al señor Sánchez Grande, de Belmez, para enviar veinte sacos de sémola a don José Aguiló, de aquella plaza.

Gobernador interino

Se ha encargado interinamente de este Gobierno civil el secretario del mismo don Félix Peiro.

Informe

La Dirección general de Agricultura remite para que sea informado por el inspector provincial de higiene pecuaria y por el Ayuntamiento respectivo una instancia de don Fernando Soreta Copé, inspector municipal de higiene de Santa Eufemia.

Generador de vapor

El director de la Sociedad Minera de Peñarroya solicita que se efectúe la prueba de un generador de vapor en la mina de la Luz, en el término de Espiel.

Las plagas del campo

En Torrecampo se ha constituido la Junta de defensa contra las plagas del campo.

Capca prohibida

El gobernador ha desautorizado la celebración de una capca en Villanueva del Duque.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Puente Genil y Cañete de las Torres don Francisco Sánchez Saldaña y don Benito Menjibar.

DE LA PROVINCIA

Hurto de aceite

El vecino de Dos Torres don Antonio Calero Velarde dió cuenta a la benemérita de aquel puesto de que de dos molinos de su pertenencia, enclavados en los términos de Alcaracejos y Pozoblanco y denominados del Carveral y el Fralite, había notado la falta de cien arrobas de aceite, ignorando quiénes fueran los autores del hurto.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil, se llegó a averiguar que los autores del hecho habían sido los operarios de los molinos expresados, Daniel Fernández Manso, Francisco Romero Viñas, Carlos López Díaz y Manuel Alcáide Peinado, vecinos de Dos Torres, y otro llamado Juan, dueño de un ventorrillo.

Los cuatro primeros fueron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

De dudosa procedencia

En la Rambla ha sido detenido un gitano vecino de Sevilla, llamado Cristóbal Vargas Campos, que no pudo acreditar la procedencia de una barra que conducía, siéndole intervenida, así como dos pistolas y una guía de un mulo.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Coz mortal

Un joven operario del cortijo de la Prosa, del término de Baeza, llamado Manuel Romero Muñoz, tuvo la desgracia de que una caballería de la propiedad de don Fernando Vargas le diera una coz con tan mala fortuna que le causó la muerte.

Hurtos de caballerías

Del cortijo llamado Estacadas, del término de Fernán Núñez, ha sido hurtada una mula de la propiedad de Antonio García Espejo, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Del sitio llamado Albercón, del término de Santalla, han sido hurtadas seis caballerías mayores de la propiedad del vecino de Córdoba don Ramón García García, sin que se sepa quienes sean los autores del hecho.

NOTICIAS MILITARES

Consejos de guerra

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebrará en el cuarto de banderas del cuartel de la Victoria el consejo de guerra ordinario de cuerpo contra el soldado del regimiento la Reina Manuel González Martín, por el delito de hurto.

El acto será presidido por el coronel del cuerpo del acensado don Miguel Fresneda Menjibar. Actuarán de vocales los capitanes don Salvador Luján Cobos, don Benito Canella Fernández, don Juan Guzmán Agujón y don Manuel Gutiérrez Bermejo, del regimiento de la Reina; don José Bermúdez de Castro, del 5.º Depósito de Caballería, y don Manuel Carrera Castro, de la Remonta. En calidad de suplentes asistirán don Antonio Larrambe Pascual, del regimiento de la Reina, y don Guillermo Rico Ruiz, del 5.º Depósito de Caballería.

De Fiscal actuará don Jesús Sáiz López de Tejada, del cuerpo jurídico militar, y de defensor el segundo teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Velázquez Padilla.

A las cuatro de la tarde del expresado día y en el edificio que ocupa la Zona de Reclutamiento se efectuará la vista de otro consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el paisano Rafael Castellón Molina, por el delito de insulto a fuerza armada.

Presidirá el consejo el coronel de la Zona don Alfonso Alcayna Rodríguez, ejerciendo el cargo de vocales los capitanes don Antonio Marcos Medina, del regimiento de la Reina; don Guillermo Luque Pérez, de la Zona; don Mariano Melguizo Almery, del regimiento de la Reina; don Antonio Márquez García, de la Caja de Reclutas; don Rafael Sánchez Gómez, del expresado regimiento, y don Antonio López Sánchez, del batallón de 2.ª Reserva. Como suplentes concurrirán don Luis Pérez Torrealba, del batallón 2.ª Reserva, y el de Sagunto don Antonio Cosío Ramírez de Arellano.

Actuará de Fiscal el ayudante de plaza don Francisco Sousa Ruiz y de defensor el capitán de Sagunto don Eduardo Fajardo E. de Carvajal.

Mediana sábado, a las nueve de la mañana, en el cuarto de banderas del cuartel de la Victoria se celebrará el consejo de guerra ordinario seguido contra el cabo y soldado del regimiento de la Reina Fernando Zoido Díaz y Sebastián Ogalla Morales, por los delitos de abuso de autoridad e insulto de obra superior, respectivamente.

Será presidido el acto por el coronel del expresado cuerpo don Miguel Fresneda; actuarán de vocales los capitanes don Antonio Larrambe Pascual, don Maximiliano Infante Romero, don Guillermo García Carrasco y don Vicente Villarejo Bermejo, del regimiento de la Reina; don Guillermo Rico Ruiz, del Quinto Depósito de Caballería y don Eduardo Fajardo, del regimiento de Sagunto. Actuarán de suplentes don Antonio Marcos Medina, del regimiento de la Reina y don Guillermo Luque, de la Zona; de fiscal el comandante de infantería don Camilo Gil Cerrato; de asesor don Jesús Sáiz L. de Tejada y de defensores los segundos tenientes del regimiento de la Reina don Manuel Jiménez Ruiz y don Pedro González Murga.

A las tres de la tarde del expresado día se verificará en la cárcel de esta capital otro consejo de guerra, instruido contra el paisano Tomás Cerrato Paredes, por el delito de insulto a fuerza armada.

El acto será presidido por el teniente coronel de la Remonta don Juan Villavicencio Gómez y actuarán de vocales los capitanes don Luis Pérez Torrealba, del batallón segunda reserva; don Domingo Herrera Jiménez, del regimiento de la Reina; don Rafael Cruz Conde, del batallón de reservas; don Antonio Córdoba Aguilar, de la Yeguada; don Antonio Pérez Torrealba, de la Zona, y don Santiago Sánchez de Castilla, de la Remonta. En calidad de suplentes actuarán los capitanes del Depósito de Sementales don Antonio Gómez Romero y don Andrés Arcas Luna; de fiscal el capitán del regimiento de la Reina señor Lucini; de defensor el de Sagunto señor Cosío y de asesor el antes citado señor Sáiz López de Tejada.

Permiso

Ha solicitado permiso para ausentarse el capitán del regimiento de la Reina don Rafael Sánchez Gómez.

Pensión

Ha solicitado pensión de orfandad doña Carmen Arnaiz.

Presentado

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de infantería don Rafael Gil López, que llegó de Montoro.

A incorporarse

Se ha incorporado al regimiento de Sagunto el primer teniente don Francisco J. Ramos, después de haber tomado parte en el Concurso hípico celebrado en Granada.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Leonardo Aroca y dos más, por el delito de expedición de billetes falsos.

Están encargados de las defensas de los procesados los señores Fernández y Colinet y de la representación el señor la Cerda.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar, por el delito de hurto, contra Antonio Molina Gil.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Carretero y Cruz, respectivamente.

Resultado

En la vista que con intervención del jurado se celebró ayer en la Sala primera de esta Audiencia para fallar la causa instruida en el juzgado de Montilla contra Juan A. Gallardo Cabello, por el delito de homicidio, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de las costas e indemnización de 2.000 pesetas a la familia del interfecto.

Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Basilio Calderón Ruiz, por el delito de hurto, imponiendo al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de 45 pesetas a la parte perjudicada.

Licencia

Por la superioridad se han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de Fuente Obejuna don Eduardo Pérez del Río.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 14 de Junio:

Ministerio de la Gobernación. — Circular de la Dirección general de Sanidad dictando disposiciones para el cumplimiento del Reglamento que tiende a prevenir la transmisión al hombre de las enfermedades epidémicas.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Caba y Pueblonuevo del Terrero en sus sesiones del mes de Mayo último.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncios de tener expuestos al público los de Montoro y Santa Eufemia los apéndices al amillaramiento.—Idem de la vacante de una plaza de médico titular de Almodóvar del Río.

Jefatura de minas.—Cuenta del cinco por ciento del primer trimestre del año actual.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de un maestro interino.

Dirección general de Correos.—Edicto citando a don Julio Castilla González.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de un mulo y una mula robados el 5 del actual de la barriada de la mina Santa Bárbara, de aquel término; del de Montoro la de dos garrafas de aguardiente robadas el 2 de Abril del muelle de la estación de Villa del Río; del de Rute la de un mulo y una mula que desaparecieron el 30 de Mayo de la dehesa boyal de Benamejil; del de Lucena la de un burro hurtado el 2 del corriente de una finca del partido de la Sterrozeña, de aquel término; del de Puente Genil citando a Antonio Cortés Carmona; del de Vitoria a Rafael Molina Pérez, y del de Córdoba a Pedro Serrano García (a) Bicho.



El vizconde de Eza, nuevo ministro de Fomento.

La cuestión militar

CUATRO SOLUCIONES

Diario Universal, el periódico romanonista, expone las cuatro soluciones de que un Gobierno puede valerse para poner fin al conflicto militar. Como el artículo parece ultraoficioso, es interesante resumir esas extremos de él. Las referidas soluciones son:

«Primera. Resistir a las actitudes que no se considere legales y tratar de imponer a todos, sean quienes fueren, el respeto a las leyes y a los poderes constitucionales.»

«Segunda. Pactar con el Poder que se estima ilegal. Esto es, resolver la crisis del régimen mediante la voluntaria inmolación. Es el traspaso subrepticio de la autoridad.»

«Tercera. Ceder el puesto a un Gobierno constituido por el mismo Poder rebelde, que de esta suerte pasa de ilegal a legal. Esto es, allanarse al triunfo de un golpe de Estado.»

«Cuarta. Vencer la resistencia de la fuerza material con el ascendiente de la fuerza moral. Esta es la solución que dejaría tras sí menor huella de estrago, aunque parte del mal es ya irremediable.»

DE SOCIEDAD

Para asistir a la firma de esponsales del laureado pintor don Francisco Benítez Mellado, ayer marcharon a Bujalance los inspirados poetas don Antonio y don Francisco Arévalo.

De Cádiz, donde estudia la carrera de Medicina, ha regresado a Posadas el aventajado alumno de quinto año de aquella Facultad don Antonio Toscano Palacios, quien ha obtenido en los exámenes de prueba de curso cinco sobresalientes y cuatro matrículas de honor.

Por ello le felicitamos y asimismo a su señor padre, nuestro distinguido amigo don Juan María Toscano, corresponsal del DIARIO en Posadas.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por los mozos de esta capital y otros pueblos, han sido adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar prófugos a los mozos de Córdoba Cristóbal Martínez Garcet, Jaime Blanco Córdoba, Antonio Arjona Ranchal, Baldomero Redondo, Fernando Sánchez Aroca, Emilio Repullo Linares, Manuel Húngria Solano, Antonio Junquillo Doblas, Luis Cuesta Molinero, Sebastián Pérez Cuevas, Carlos Serrano Romero, Marcelino Nieto García, José Bruno Morales, Leocadio Campos Pascual, Pedro González Murga, Rafael Muñoz Muñoz, Eduardo González Sierra, Antonio Colomer Ortiz, Rafael Rodríguez Caballero, Miguel Cintas García, Juan Maya Reyes, Rafael Muñoz de Ana, Antonio Rodríguez Flores, Antonio Berenguer Martínez, Lorenzo García Díaz, Francisco López Rivas, Antonio Lozano Ortega, Rafael Expósito Herencia, Francisco Morales Gálvez, Alfonso Rojas Cruz, Juan Millán Carmona, Antonio Gómez Millán y Antonio Montero Diéguez y al de Priego Antonio J. Marín Hinojosa.

Declarar soldados a los de Córdoba Francisco Martín Moyano, Arturo Cámara Meléndez, José Benito Víctor, Juan Alvarez Herreras, Rafael Molina Diéguez, José Molina Serrano, Luis Doblas Albuera, Pedro Guarnizo Luque, Angel Zorro Navas, Carlos Espajo Pérez, José Molina Vargas, Matías Soto Redondo, Luis Ripalda Banaente, Rafael Castillo Pérez, José Medina Ortega, Francisco Herrera Rey, Rafael Ibarra Fernández, Leopoldo Pericot Galisteo y José Beltrán Ríos y al de Priego Cristóbal Martínez Benítez.

Exceptuar del servicio militar activo a los de Córdoba Rafael Carmona Ríos, Joaquín Romero Avila, Pedro Molina Bergillos, José Molina Ranchal, Rafael Cañadillas Serrano, Joaquín Adams Barrera, Antonio Tejero Pérez, Pablo Mateo Pa-

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

vón, Lucas Luque Fernández, Pedro Martos Gaudin, José Pérez Castro, Pedro de la Iglesia Guzmán, José Montes Ramírez, Antonio Aumente Ortiz, Lorenzo Velasco Mateos y Casimiro Missas Chavero, al de Priego Amador Yébenes Barea y al de RENAMEJI José Granados Ariza.

Exceptuando temporales a los de Córdoba Eduardo Serrano Alfaro, Onofre Cava Gracia, Joaquín Jiménez Panadero, Carlos Herrera de la Torre, Angel Linares Valero, Antonio Guirado Cuenca, José de Hoces Olalla, Luis Ounas García, Alfonso Borrego Mora, Manuel Pulido López, Antonio Jiménez de la Cruz y Federico Triño Barrilero.

Acordar que pasen a observación los de Córdoba Joaquín Gisbert Alonso, Miguel Rueda Merino, Luis Molina Rodríguez, Joaquín Pastrana Castro, Miguel Vargas Jiménez, Antonio Carmona García, Alfonso Roldán Gómez y Manuel Borrillo Montes y al de Priego Vicente Valverde Ayerbe.

Excluír totalmente del servicio de las armas a los de Córdoba Francisco Aguilar Sánchez, José Expósito Villarreal y Rafael Montero Martínez y al de Rute Valeriano Pérez Jiménez.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hoy jueves 14 de Junio, con asistencia de la Banda Militar de Música, estreno de los episodios 9.º y 10.º de la grandiosa novela

Lucille, la Hija del Circo

Escogidos estrenos. Siempre novedad. Véanse programas.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Vamos a dedicar nuestras notas de hoy a dar algunos consejos prácticos para el arreglo y renovación de los sombreros, conforme a la moda actual. Esta marcha pareja con la de los trajes en cuanto a poder emplear dos tejidos diferentes, y no es raro que los sombreros, en vez de ser enteramente de paja, sean de paja y satén, paja y terciopelo, paja y crepón *Georgette*, paja y cintas, paja y fieltro ligero.

Esta moda permite utilizar los sombreros antiguos que los fabricantes, escasos de mano de obra, no quieren reformar. Como las alas de los sombreros son, por regla general, de campana, es decir, ligeramente inclinadas hacia abajo, no será difícil hacer una de estas alas con espartero y latón y añadir a esta ala, que puede revestirse de satén, de terciopelo, de cinta fruncida, etc., el casco de paja de un sombrero viejo.

Los sombreros que tienen más éxito son los de cintas. La cinta alta que se mantiene recta delante o a un lado y se anuda atrás o al lado izquierdo, está muy en voga. A veces las cintas se cosen unas a otras y constituyen toda la forma del sombrero; otras veces se ponen en volantes que cosen en espiral sobre el ala, de la que sobresalen graciosamente dos o tres centímetros. Otras veces, en fin, las cintas suben de abajo a arriba.

El primero de los modelos que presentamos es una preciosa *cloche* de paja, de alas extremadamente pequeñas, que pueden agrandarse sin inconveniente. Esta forma puede hacerse enteramente con cintas cosidas unas a otras y aplicadas a un casco de espartero. El *bordeau* de alas, que se encuentra hecho en los almacenes, podrá tener las alas más o menos rectas. Es de advertir que la guarnición no está colocada exactamente en el centro del sombrero, sino más bien un poco a la izquierda, por encima del ojo, para darle un movimiento irregular por detrás. El casco es de paja azul.



El segundo modelo indica de un modo preciso la manera de hacer un precioso sombrero de cinta. Las alas de paja pueden ser reemplazadas por cintas fruncidas, añadidas unas a otras sobre un fondo de espartero; estas cintas, si son ligeras, pueden ponerse en volante; si son gruesas, se cogerán unas a otras; la del ala se forrará en ambos casos de satén o crepón *Georgette*. Como el casco resulta oculto completamente por las cintas, no hay inconveniente en servirse de uno antiguo. Pueden ser de tono diferente las cintas y la paja, o las cintas y el satén o crepón.

El tercer modelo es de la forma llamada *Ereton*, que sienta muy bien. El casco puede ser de paja y tener en su base una cinta de *fordarás* para ocultar el pie de la pluma. El *fordarás* puede ser de tono distinto del de la paja; en este caso, si se utiliza un casco antiguo, se revestirá el interior del ala de satén o de crepón del tono de la paja. Este modelo es precioso para alivio de luto, empleando *fordarás* negro con motas blancas o, para una persona más joven, *fordarás* blanco con motas negras, sobre paja negra o blanca, la pluma negra o blanca, según los gustos.

El modelo cuarto es una gran capelina de casco alto y alas hacia abajo. Aparte la paja forma «chapelier», que cuando es buena es muy costosa, se puede hacer este sombrero de paja cocida o crepón, lo que le hará extremadamente

ligero. Si se hace este sombrero de tono claro se puede poner en el borde un bias estrecho de terciopelo negro, combinado con el que adorna el casco. La cinta colocada alrededor del casco es una de las características de los sombreros nuevos. El nudo se hace a mano. Es necesario que la cinta de terciopelo sea de primera calidad. Sobre el ala se colocan plumas de pavo que pueden ser reemplazadas por otras, con tal que no sean menos ligeras.

Sabina de Beaucourt.
París, Junio de 1917.

Pedid siempre Moriles finos EL GRAN CAPITAN

NOTAS TAURINAS LA CORRIDA DE LA PRENSA

He aquí la reseña de los cuatro hermosísimos toros de la acreditada ganadería de don Francisco Páez que ayer escogió la Comisión organizadora del festival taurino que, a beneficio de la Asociación de la Prensa, se ha de celebrar el próximo día 29.

Guiterro, número 49, negro bragado, chorrado en los cuartos traseros.

Pardigón, número 40, negro meano.

Comisario, número 1, sardo, o sea de pelo negro, castaño y blanco.

Sartenero, número 27, negro zaino.

El fotógrafo señor Nogales sacó varias fotografías de los cornúpeos, las cuales serán expuestas al público en diferentes sitios de esta capital para que los aficionados puedan apreciar las excelentes condiciones en que aquellos se encuentran en lo que a presentación y trapío se refiere, pues ni el más exigente ha de hallar pero que ponerle. Están limpios de defectos y de cuernas, ninguno es mogón, corugado, bizco, etcétera, etcétera, sino limpios completamente.

Un entendido aficionado, muy diestro en lo de calcular el peso de los toros, dijo al verlos:

—Eos toros, limpios, en canal, arrojaron en la romana un peso, cada uno, de 270 kilos; más bien más que menos.

En breve daremos a conocer a nuestros lectores la reseña de los novillos de don Florentino Sotomayor.

La novillada del domingo

Reina gran animación entre los aficionados por presenciar la corrida que el próximo domingo se ha de celebrar en nuestro circo taurino y en la cual los valientes diestros Barquerito de Córdoba y García Bejarano lidiarán cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de los señores González y Trapero.

De Lis.

TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-dramática

GLORIA TORREA

Grandiosa función monstro para esta noche.

5 actos. 11 cuadros. La tragedia de Shakespeare

HAMLET

PRÍNCIPE DE DINAMARCA

Presentación asombrosa.—Precios populares.

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. General, 0'20.

Gacetillas

La procesión de la Octava

Ayer por la tarde, cuando terminaron los cultos de la octava del Corpus en la Catedral, fué sacado procesionalmente el Santísimo, recorriendo las calles del Cardenal Herrero, Magistral González Francés, Cardenal González y Torrijos.

Próximamente a las siete se formó la comitiva, saliendo por la puerta del Perdón en el orden siguiente: Batidores a caballo de la Guardia municipal, numerosos feles con cirios, las cruces parroquiales, la cofradía del Santísimo establecida en el Sagrario, los rectores y coadjutores de las parroquias, una comisión de profesores y alumnos del Seminario, el Tribunal eclesiástico, la cruz coral de la Catedral, el cuerpo de beneficiados, el Cabildo Catedral, la Custodia ante la que entonaba motetes la capilla de la Basílica, el caudatario señor Santos Bordes, de preste, asistido de los beneficiados señores Gómez Navarro y Angulo Fernández, el prelado de la Diócesis doctor Guillamet y Coma acompañado del deán señor Blanco Sancha y el arcipreste señor Parés Iglesias, los pajes de su ilustrísima, el Ayuntamiento bajo mazas presidido por los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández de Mesa, Lams Pérez, Jiménez Amigo, Enriquez Barrios, Pérez de Luque y Lacalle de Castro y el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano.

Cerraban la comitiva una sección de la Guardia municipal y la Banda de música del Municipio, la cual interpretó escogidas composiciones en el trayecto recorrido por la procesión. Al llegar esta al altar levantado en la fachada del Palacio episcopal hizo estación y se entonó un motete, prosiguiendo su interrumpida marcha hacia la Catedral, en la que entró a los acordes de la Marcha Real, que se confundían con el alegre repique de las campanas de nuestra Basílica. Numeroso público presenció el paso de la procesión en el patio de los Narajos y en las calles de la carrera, cuyos balcones ostentaban colgaduras.

Pedid siempre Moriles finos EL GRAN CAPITAN

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Concepción Jiménez Fresno, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

María Guerra Ortiz, de quemaduras en el dedo medio de la mano izquierda.

Y Dolores Flores, de una herida en la cabeza.

Distribución de fondos

He aquí la distribución de fondos hecha por

el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento 10.500 pesetas, policía de seguridad 11.500, policía urbana y rural 32.000, instrucción pública 16.500, beneficencia 11.500, obras públicas 7.000, corrección pública 9.500, cargas y contingente provincial 87.000, obras de nueva construcción 6.000 y resultas 2.000. Total 193.500.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierda la salud por haberse entregado a una vida crápulos; que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofositos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozanía.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Por desobediente

El vecino de esta capital Manuel Roldán ha sido denunciado por no obedecer las órdenes que le tienen dadas los agentes del Municipio para que deje de colocar en la calle de la Faja un carro de su propiedad.

Nombramientos eclesiásticos

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha hecho los siguientes nombramientos:

Coadjutor de Nuestra Señora del Carmen, de Aguilera, a don Antonio Galisteo Jiménez.

Coadjutor de San Nicolás, de Córdoba, a don Angel Onievas Molina.

Coadjutor de San Bartolomé, de Montoro, a don Diego Balmaseda López.

Coadjutor de Nuestra Señora del Carmen, de Montoro, a don Francisco Alarcón Rubio.

Regente de Espiel, a don Federico Soria de la Torre.

Coadjutor de La Rambla, a don Antonio Campos González.

Coadjutor de la Asunción, de Bujalance, a don Cándido del Cacho Cruz.

Coadjutor de Montalbán, a don Luis León Muñoz.

Coadjutor de Villanueva del Duque, a don Fernando Díaz García.

Coadjutor de Monterrubio, a don José Camacho Moreno.

HA VISTO V. EL SURTIDO

en pañería y driles que presenta el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero? Ves sus escaparates.—Extensa colección en lanas y fantasías para señoras. Colchones confeccionados llenos de lana, en todos tamaños, de pesetas 7'50 en adelante.—Claudio Marcelo, número 3.

VENTA AL CONTADO. PRECIO FIJO.

Falta

Parte de la rejilla de la cloaca que hay en la plaza del Corazón de María ha desaparecido, ignorándose quién sea el autor de la gracia.

Los intereses de Córdoba

El anterior Ministro de Fomento, Duque de Almodovar del Valle, libró quince mil pesetas para las obras de los andenes de la carretera del Brillante.

Hurto de tabaco

La benemérita del puesto de San Pedro ha dado cuenta al Gobernador civil del hurto de una caja de tabaco con treinta y siete kilogramos de peso que había en el interior de un vagón en la estación de Cercadilla.

Dicha mercancía fué rescatada por la Guardia civil, haciéndola la entrega el director de la fábrica de jabón de El Chimenón don Rafael Eraso quien, en unión de varios operarios de la fábrica de referencia, la recogió en las inmediaciones de la misma.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita he resultado que uno de los autores del hurto es el joven de veinte años, vecino de esta capital, Diego Boix Catalán.

Previas las formalidades de rigor, la caja fué entregada en calidad de depósito al jefe de la estación de Cercadilla.

Entronización

Esta tarde, a las cinco y media, se efectuará la solemne fiesta de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Colegio hispano-francés de la Sagrada Familia.

Pedid siempre Moriles finos EL GRAN CAPITAN

Mal piso

Parte del piso de la plaza del Corazón de María se encuentra hundido, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Teatro Circo

Anoche estuvo bastante concurrido este popular coliseo, en el que la compañía de la notable actriz Gloria Torrea puso en escena la graciosa obra *El orgullo de Alvaete*, que hizo reír mucho al numeroso público que asistió a la representación, resultando esta muy esmerada merced a la labor de la señorita Torrea y el señor Alpuente, hábilmente secundados por las demás partes de la compañía.

Esta noche se pondrá en escena por segunda vez la hermosa obra titulada *Hamlet príncipe de Dinamarca*, en la que la señorita Torrea desempeña el papel de protagonista.

Los rateros

La Guardia municipal ha denunciado el hecho de haber desaparecido un pedazo de plomo conductor de gas en la carrera de la Fuensantilla.

ULTUS

¡El hombre del misterio!
Muy pronto en el

CINE VICTORIA

El pescado

El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes: Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50, 1'25 y 1'00; besugos, a 1'50; sardinas, a 1'50; corvina, a 2'00; merluza, a 2'00, y almejas, a 0'60.

Caballería extraviada

Del cortijo de Tierna alta, próximo a Alcolea, se ha extraviado un mulo de la propiedad de Francisco Navarro Rubio.

Un angel

A la edad de diecisiete meses ha subido al Cielo, en esta capital, el precioso niño Carlos Viana Rodríguez.

Acompañamos a sus desconsolados padres don Luis Viana Riego y doña Encarnación Rodríguez Cabrera, hermanos y demás familia, en el pro-

FARMACIA DEL CENTRO A. Avilés

LA MAS SURTIDA Y ECONOMICA

Medicamentos puros y modernos. Elaboración esmerada de toda clase de fórmulas.

8, Claudio Marcelo, 8 (calle Nueva)—Teléfono 165.—CÓRDOBA

HIELO

A 0'75 Pesetas

la arroba

A DOMICILIO

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito.

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

La Virgen del Carmen

-: Fábrica de Hielo Higiénico :-

del Excmo. Sr. Marqués del Mérito

CÓRDOBA

VENTAS AL DETALLE: Alfaro, número 8.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Mérito. -- JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Chirrin.

fundo dolor que esta irreparable pérdida las ocasiones.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Buen resultado

Previos brillantes exámenes ha obtenido la nota de sobresaliente en el segundo año de violín y sobresaliente con mención en el cuarto año de piano en el Conservatorio provincial de Música la señorita Antonia Nieto Roldán, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza don Antonio Nieto Redondo.

Agencia Comercial

Por tener que atender a propias ocupaciones ha dejado de pertenecer a esta agencia y ha cesado en el cargo de gerente el señor don Manuel Pozuelo Pérez.

Gran Cine

Ante selecta concurrencia se estrenó anoche en este salón, por la compañía de Santoncha, la graciosa e interesante zarzuela cómico-policíaca de los señores Mihura y González del Toro titulada *La vida de genio*, obra que tiene escenas cómicas muy graciosas, en las que sobresalía el tenor señor Alonso, que hizo derroche de su buen humor y fué constantemente aplaudido, así como las señoritas Santoncha y demás partes de la compañía que tomaron parte en el desempeño de la obra.

JACK es el asombro del mundo entero, como podrá admirarlo todos en **La huella de la Pequeña mano**, que se estrenará mañana en la **Plaza de Toros.-Ideal Cinema**

Plaza vacante

Está vacante una plaza de médico titular de Almodovar del Río, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Vacuna

En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Juan Rulo, número 3 duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 15, 16 y 17, de cinco a siete de la tarde.

Pedid siempre Moriles finos **EL GRAN CAPITAN**

CINE VICTORIA

Programa para hoy: 8.º y 9.º episodios de la colosal obra en 15 series

LUCILLE, LA HIJA DEL CIRCO

Estreno de la preciosa película en 2 partes **EL BRUJO DE LA SELVA**

Completará el programa una película cómica.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Planchado Mecánico.—Véase 4.ª plana.

—Véase anuncio «Libros antiguos» 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy—El Sagrado Corazón de Jesús, Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.—Mañana—S. Fandila, monje, mártir de Córdoba.

Jubiléo circular.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo Catedral.—Mañana en el Hospital de los Dolores, costado por don Antonio Barbadó y señora, por su tío don José.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

En la Iglesia del Corpus Cristo.—Hoy predicará un R. P. Dominicó.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Alejandra Velarde, por el alma de su esposo don Pedro Gallardo.

En Santa Marta.—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas de este monasterio celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco de la tarde se manifestará a Su Divina Majestad y a las seis y media se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, sermón que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María, concluyéndose con la reserva.

A las diez de la mañana habrá solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

Costean los cultos de este día don Carlos Quero y señora, en sufragio de sus difuntos.

En Santa Ana.—Hoy, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará la Comunidad de carmelitas descalzas en unión de las señoras del Centro del Apostolado, establecido en dicha iglesia, solemne fiesta en honor del Delfino Corazón. A las nueve habrá Misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, estando el panegírico a cargo de don Antonio Galisteo Jiménez, coadjutor de la parroquia de San Nicolás.

En el Cister.—Hoy, a las nueve de la mañana, habrá en este monasterio solemne función religiosa en honor al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., ocupando la cátedra sagrada un R. P. del Corazón de María.

En la Encarnación.—Los cultos al Sagrado Corazón de Jesús tendrán lugar hoy a las nueve y media. Habrá Misa cantada con sermón a cargo del R. P. Lorenzo V. Carreras, Misionero del C. de María. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio y motetes al Corazón de Jesús y reserva.

En Capuchinas.—Hoy, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará, a las siete Misa cantada, por las intenciones de los Excmos. señores marqueses de Valdefflores.

En Santa Marina.—Hoy, a las ocho y media, se celebrará una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, estando encargado del panegírico el Reverendo P. Antonio González, Superior de los Dominicos, costada por don Amador Calzadilla y familia.

En Santa Cruz.—Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará solemne función, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad, en la que predicará un R. P. del Corazón de María. Por la tarde, a las cuatro, se hará el ejercicio con exposición de S. D. M.

En honor del Corazón de María.—Los misioneros del Corazón de María, en unión de su Archicofradía, celebrarán mañana, a las ocho, una Misa solemne que dedican a su Excelta Titular, por estar dicho sábado dedicado, por la Santa Iglesia, a su festividad.

Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad invitadas, el día 15 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Conde Salazar (q. d. d.).

Su aflijida viuda, hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía cómico-dramática Gloria Torrea.—Función popular y fuera de abono.—La tragedia en cinco actos y once cuadros, «Hamlet».—A las 9 y 12.

Butaca numerada, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Compañía Santoncha.—1.ª sección, a las 9.—El pobre Valbuena.

2.ª sección.—Estreno del sainete Irrico, El ciego del barrio.

3.ª sección, doble, a precios de sencilla, Marina. Precios para cada sección: Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Grada, 0'20.

CINE VICTORIA.—Programa para hoy.—8.º y 9.º episodios de la sensacional película Lucille la hija del Circo.—Estreno de la preciosa película en dos partes, El brujo de la selva.—Completará el programa una película cómica.—A las 9 y 12.

Precios: Silla 0'25 céntos.—Grada 0'10.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Hoy, con asistencia de la banda del regimiento de la Reina, estreno del noveno y décimo episodios de la incomparable novela cinematográfica en 15 episodios y 30 partes, Lucille, La Hija del Circo, cuyos títulos son: Las contiendas del odio y la vengadora.—Completará el programa el estreno de escogidas películas.—A las 9.

Precios.—Sillas, 0'40.—General, 0'10.

PLAZA DE TOROS

El domingo se celebrará en la plaza de toros una gran corrida de cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de los señores González y Trapero, de Siles (Jaén).

Actuarán de espadas los aplaudidos diestros Francisco Yera (Barquerito) de Córdoba, y Manuel García Bejarano, de Huelva.

Figurará de sobresaliente José Priego (Sargento).

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Terminó a las doce.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, primeramente expuso la historia de la última crisis.

Empezó hablando de la dimisión, presentada por García Prieto, de su Gabinete; de la ratificación de la confianza con que le honró el Monarca y de la decisión del Marqués de Albuera de no continuar encargado del poder en virtud de que tanto él como el Conde de Romanones opinaban que no podía ni debía constituirse otro gobierno con elementos liberales.

En su consecuencia y como las dos citadas personalidades aconsejaron a Su Majestad el llamamiento de los conservadores, el Rey le confió el encargo de formar nuevo Gabinete, que él aceptó, atento siempre a la defensa de los sagrados intereses de la Patria y del Rey.

Hizo constar que el país tenía confianza en sus nuevos gobernantes, como lo demostraba el reestablecimiento de la tranquilidad, perdida durante los últimos días.

Declaró que el Gobierno procuraría proceder con toda justicia y mantener el orden más perfecto y la equidad más absoluta en todos los organismos oficiales.

Se ocupó en la cuestión militar afirmando que no la impulsaron fines políticos ni hubo en ella indisciplina, sino únicamente un deseo legítimo de mejoramiento.

Manifestó que la normalidad estaba ya casi totalmente restablecida.

Luego dió cuenta al Monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que se celebró ayer en la Presidencia.

Respecto al exterior trató de las últimas fases de la guerra internacional y de la abdicación del Rey de Grecia.

El Monarca firmó numerosos decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Altos cargos

He aquí los decretos firmados por Su Majestad relativos a la provisión de altos cargos:

Nombrando subsecretario del Ministerio de Hacienda a don Mariano Ordóñez.

Idem idem del de Instrucción pública a don José Jorro.

Idem director general de Aduanas a don Manuel Argüelles.

Idem idem de Contribuciones a don Justino Bernard.

Idem idem de Bellas Artes al Conde de Peña Ramiro.

Idem idem de Instrucción pública a don Eloy Bullón.

Idem representantes del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos a don Fernando Bas.

Los gobernadores civiles

También ha firmado el Rey los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Alava, don Mariano Agrela y Herreros de Tejada.

Albacete, don Angel Zurita.

Alicante, don Manuel García Barzanallana.

Almería, don Juan Saiz Matamoros.

Avila, don Emilio Castro.

Badajoz, don Manuel Creus.

Baleares, don Francisco Javier Villar.

Barcelona, don Leopoldo Mator.

Burgos, don Antonio Orellana, Vizconde de Amaya.

Cáceres, don Eduardo Espada.

Cádiz, don Francisco Mestre.

Canarias, don Francisco J. Boreas Romero.

Castellón, don Bernardo González Regueral.

Ciudad Real, don José Carmona Ramos.

Córdoba, don Luis Fernández Ramos.

Coruña, don Andrés Garrido.

Cuenca, don Ricardo Torres.

Gerona, don Carlos García Aliz.

Granada, don Julio Bischo.

Guadalajara, don Pedro Martínez Calvo.

Guipúzcoa, don Julián de Olivares, Conde de Artaza.

Huelva, don Eusebio Salas.

Huesca, don Mariano Lacort.

Jacán, don Rafael Conde Jiménez.

León, don Angel Gómez Iguierdo.

Lérida, don Angel Argüelles.

Logroño, don Eusebio Moronza.

Lugo, don Eduardo Garrido.

Madrid, don Abilio Calderón.

Málaga, don Benito Castro.

Murcia, don Pedro Calderón, Marqués de Algora.

Navarra, don Luis Ugarte.

Orense, don Carlos Casal.

Oviedo, don Francisco Dupuy de Lome.

Palencia, don Eduardo Meudaro.

Pontevedra, don Alfonso de Nájera, Marqués de Nájera.

Salamanca, don Agustín Díaz Agero.

Santander, don Luis Rizzo.

Segovia, Conde de Ruidons.

Sevilla, don Juan José Conde Luque y Garay.

Soria, don Manuel Miraller.

Tarragona, don Salvador Martí.

Teruel, don Agustín Fernández Argüelles.

Toledo, don Vicente Sebastián Erioe.

Valencia, don Juan Tejón y Marín.

Valladolid, don Francisco Barea Molina.

Vizcaya, don Julián O. Ivaros.

Zamora, don José María Martínez.

Zaragoza, don Rufino Cano.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el mando de la Décima segunda

Sabinspección de Carabineros al coronel don Pio Casal Aguilera.

Idem el hábito de la Orden de Montesa a don Mariano Foronda.

Idem idem el de la de Calatrava a don Juan José Guijo.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dió cuenta del consejo celebrado esta mañana en Palacio.

Dijo que, por ahora, no habría más consejos para que los ministros tuvieran tiempo de informarse de los asuntos de sus departamentos.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación efectuará mañana la presentación al Rey de los nuevos gobernadores.

Algunos marcharán inmediatamente a posesionarse de sus cargos y luego irán viniendo a Madrid para conferenciar con el Ministro y recibir instrucciones.

El Subsecretario del Ministerio recibió a los periodistas y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

En Estado

El Ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia y los Estados Unidos.

También le visitó el consejero de nuestra Embajada en París Quiñones de León.

La entrevista de ambos fué muy larga.

Dícese que estuvo relacionada con el próximo nombramiento de Quiñones de León para un elevado cargo en el extranjero.

Visitas a Dato

Esta tarde visitaron al Jefe del Gobierno el Embajador de Francia, Andrade, el general Aznar y don Abilio Calderón.

La política de Romanones

El Conde de Romanones, en una conversación que ha sostenido con una significada personalidad, ha dado a entender que no trató de cambiar la política exterior de España hasta que ocurrió el torpedeamiento del vapor San Fulgencio.

De viaje

Esta noche marcarán a Argel don José Francos Rodríguez y don Natalio Rivas.

Los republicanos

Esta tarde, en el Congreso, se reunieron los diputados de la conjunción republicano-socialista, para tratar de los actuales sucesos políticos.

A la reunión asistió Pablo Iglesias.

Roder estudió asistir.

Al terminar aquella los conjuncionistas dijeron que se trató de la conveniencia de una aproximación entre todos los partidos de las izquierdas.

Nongrés se encargó de visitar con este objeto a Lerroux y Echevarrieta de hablar con don Melquiades Alvarez.

El sábado próximo celebrarán otra reunión. Quizá concurren a ella los radicales y reformistas.

Declaraciones de Villanueva

Villanueva estuvo esta tarde en su despacho del Congreso.

Hablando con los periodistas dijo que le había visitado García Prieto quien le confirmó que, al consultarle el Rey con motivo de la última crisis, abogó por la continuación en el poder del partido liberal.

Este hecho—añadió Villanueva—patentiza el completo desquiciamiento de dicho partido que se empezó a iniciar al plantearse en Septiembre la cuestión de confianza por el Conde de Romanones.

No hablo de conjuras, ni siquiera las comento, pero ante lo ocurrido nadie podrá extrañar que haya muchos diputados de la mayoría que piensen lo mismo que yo.

Carreras de caballos

Las carreras de caballos celebradas esta tarde estuvieron concurridísimas.

Asistieron los Reyes.

El primer premio, consistente en tres mil quinientas pesetas, correspondió a un caballo del Conde de los Andes; el segundo, dos mil quinientas pesetas, a uno del Marqués de Villamejor y el tercero, tres mil pesetas, a otro del Conde de Mejorada.

Corrieron caballos del Rey, que llegaron en segundo y tercer lugar.

Un ofrecimiento

La junta directiva del Centro del Ejército y la Armada ha acordado enviar un saludo a la junta de unión y defensa del arma de Infantería, felicitándola por los altos fines que persigue, con los cuales está en absoluto identificado dicho centro y poniendo a la disposición de aquella cuantos medios morales y materiales tiene la sociedad, en la seguridad de que su labor está encaminada al engrandecimiento de la Patria, al servicio del Rey y al bien del Ejército.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid don Miguel Fernández Jiménez.

Los funcionarios de prisiones

Asegúrase que los funcionarios de prisiones de las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia han acordado fundar una junta de defensa y abandonar en un día determinado el servicio, dándose de baja como enfermos, si no se les conceden las mejoras que solicitan, consistentes en el aumento de los sueldos de las categorías inferiores.

Opiniones de Dato

Un periódico dice que Dato se propone que las Cortes vivan su vida legal y no piensan disolverlas.

Añade que su advenimiento al poder ha sido obligado y que pudiera ocurrir, una vez reorganizado el partido liberal, que tuviera que cederle el paso para realizar la obra gubernamental que no pudo acometer en la anterior etapa.

Según el periódico aludido, opina Dato que su llegada al Poder ha sido prematura, pues el partido conservador puede ser eficaz en la reserva, en lo futuro.

Censuras

En el Congreso ha circulado una nota suscrita por varios diputados liberales censurando al Conde de Romanones y a García Prieto por haber prescindido de las Cortes para el desarrollo de la política.

El Consejo judicial

Ruiz Valarino se muestra esta tarde sorprendido por el acuerdo adoptado por el Gobierno de derogar el decreto creando el Consejo judicial, pues entendía que contaba con el asentimiento de todos los partidos políticos.

Provincias

Muerte de un Prelado

Telegrafian de Cádiz que, a consecuencia de un colapso cardíaco, ha fallecido el Obispo de aquella diócesis don José María Rances y Villanueva.

Su muerte ha sido sentidísima.

Los edificios públicos ostentan colgaduras negras.

Las listas colocadas en la portería del palacio episcopal se llenan constantemente de firmas.

Las juntas de defensa

Comunican de Barcelona que la Asociación de retirados por Guerra ha acordado adherirse incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de la Patria y el Ejército a los acuerdos de la junta de defensa del arma de Infantería.

La junta de defensa de los funcionarios de Hacienda ha redactado un manifiesto en el cual consigna las peticiones que dirige al Gobierno. El documento ha sido remitido a Dato.

Restos de un barco

Participan de Barcelona que ha llegado a Palamós el vapor Giraldá.

Sus tripulantes dicen que a cinco millas del cabo de Tortosa encontraron restos de un vapor hundido.

Las huelgas

Telegrafian de Oviedo que continúa el paro general de los obreros de la Sociedad hullera.

Se ha cerrado el economato, uniéndose sus empleados a los huelguistas.

Estos piden un aumento del veinte por ciento en los jornales.

Los operarios del ferrocarril minero de Duro Felguera también se han declarado en huelga.

Solicitan la elevación de los salarios.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Mosa continúa siendo muy violenta la lucha entre la artillería.

En la granja de Naverin rechazamos varios ataques de los alemanes.

Comunicación italiana

En Roma ha sido facilitada una comunicación la cual dice así:

En Gorizia el fuego de nuestra artillería continuó al enemigo.

En la meseta de Asiago lo rechazamos.

Parte alemán

El último parte oficial alemán únicamente da cuenta del bombardeo de las costas de Londres, efectuado por varios aeroplanos germanos.

Comunicado austriaco

La comunicación oficial facilitada hoy en Viena sólo dice que en el Isonzo ha aumentado la actividad de la artillería y en Sette Comuni ha sido rechazado el enemigo.

Dstrucción de un Zeppelin

El Gobierno inglés ha dado cuenta en la Cámara de los Comunes de que las fuerzas navales británicas del mar del Norte ha destruido el Zeppelin L-43.

Familia Real

Participan de Atenas que el exrey de Grecia Constantino y su familia han embarcado en Crope, a bordo de un contratorpedero francés, con dirección a Suiza.

Desembarco de tropas

Se ha efectuado, sin novedad, el desembarco de tropas en el Pireo.

Ha sido puesto a la disposición del alto mando de las potencias protectoras un oficial superior del ejército griego para que colabore en la instalación de las tropas desembarcadas.

Las declaraciones de Dato

El periódico «Le Petit Parisien» publica unas declaraciones hechas a un redactor corresponsal en Madrid por Dato.

Este se expresó así:

Fui presidente del Consejo de ministros en 1914 y mi política es conocida.

Desde el punto de vista exterior mi sentimientos no han variado ni mi política variará.

Mi ministerio vuelve a funcionar y esto es todo.

La cuestión militar es un asunto respecto al cual no puedo hablar aun, puesto que sólo hace veinticuatro horas que he asumido la responsabilidad del poder.

Sólo puedo manifestar que la tranquilidad es completa.

Prisionero

Comunican de Londres que el segundo hijo del ministro inglés Bonrú Law se halla prisionero de los turcos.

El Gobierno italiano

En Roma se dice que, probablemente mañana, el Presidente del Consejo italiano anunciará el resultado de la modificación ministerial, con arreglo a la autorización que le dieron por ello todos sus compañeros de Gabinete.

Terrible explosión

Participan de Londres que en una fábrica de municiones de Arhlon Maderline ha ocurrido una terrible explosión, resultando cincuenta muertos y numerosos heridos.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice que la artillería de ambos bandos ha seguido durante la jornada de hoy funcionando con regular actividad en la mayor parte del frente y con gran violencia en la región de Craonne y al Sureste de Corbeny.

Ofrecimientos de paz

Comunican de San Petersburgo que varios delegados austriacos cruzaron las líneas rusas para ofrecer la paz pero fueron detenidos en el camino de Siberia y quedaron internados como prisioneros de guerra.

Traslado de bienes

En Ginebra se asegura que el Emperador de Austria ha trasladado toda la fortuna de que dispone de los bancos austriacos a los suizos.

Concesión de créditos

La Cámara de los diputados de los Estados Unidos ha aprobado la concesión de créditos por valor de tres mil doscientos ochenta y un millones de dólares.

Misión rusa

En un puerto yangui del Atlántico ha desembarcado una misión rusa.

Las víctimas de un bombardeo

Según noticias oficiales de Londres, el total de las víctimas causadas por los aeroplanos alemanes que bombardearon ayer las costas inglesas es el siguiente: noventa y siete muertos, entre ellos dieciséis mujeres y veintiseis niños y cuatrocientos treinta y nueve heridos, entre los que figuran ciento veintidós mujeres y noventa y cuatro niños.

Los daños materiales carecen de importancia.

Submarino hundido

Participan de New York que los tripulantes de un buque norteamericano que acaba de llegar a un puerto del Atlántico han comunicado que dicho barco abordó a un submarino alemán, hundíendolo.

Manifestaciones de simpatía

Dicen de París que el general norteamericano Pershing y el Embajador de los Estados Unidos asistieron a la tribuna diplomática de la Cámara de los Diputados durante la sesión de hoy.

Al presentarse aquellos, los diputados y el público, en pie, les recibieron con una gran ovación que duró largo rato.

Un discurso de Ribot

El ministro francés Ribot pronunció un discurso en la Cámara francesa de los diputados explicando la actuación del Gobierno en las cuestiones de Grecia y dijo que, en virtud de los convenios establecidos, Francia tenía el deber de asegurar el régimen constitucional en Grecia.

Añadió que Francia e Inglaterra reconocieron que la verdad constitucional había sido violada por Constantino, quien no podía restablecerla y, en su virtud, ambas naciones fueron a Grecia para cumplir su deber.

Expuso la historia de todo lo ocurrido, desde los asesinatos de los marinos franceses hasta la abdicación del Rey.

Al terminar fué muy aplaudido.

Yeguada Militar

ANUNCIO

Habiendo sido autorizado este Establecimiento en doce del actual para adquirir mediante concurso de proposiciones libras 8.751 quintales métricos de paja que precisas para suministrar al ganado del mismo hasta fin del presente año, se anuncia por el presente para que los poseedores de dicho artículo que deseen presentar proposiciones, puedan hacerlo en las oficinas de esta Yeguada Militar (cuartel de Regina), dentro del plazo de diez días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia. En las citadas oficinas estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones sobre las cuales ha de comprarse la expresada cantidad de paja; siendo de cuenta de los vendedores los gastos de acarreo hasta el cortijo de Mingahoves, así como también los de inserción de anuncios. Córdoba 14 de Junio de 1917.—El Oficial pagador, Angel Boville.—V.º B.º El primer Jefe, Portal.

Venta de corchos.

Para sacar en Julio próximo todo el que produzcan 330 alcornoques que se han señalado en la hacienda de la Mata Alta, de este término, pueden las personas a quienes interese dirigir sus proposiciones, hasta el 30 de Junio actual, a don Pedro de Toro y Lovato, calle Pedregosa, número 26 (hoy Blanco Belmonte).

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS

Comunica a su clientela y al público en general que ha recibido unas grandes partidas en Lentejas, clase extra, a 0'70 kilo.—Azúcar, ídem ídem, a 1'45.—Ídem canchada, a 1'40.

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2.—TELÉFONO, 195.

Para regalos.

Anforas, tíveros y jarrones artísticos, decorados, en barro cocido.

José C. Ortiz, Pedro Rey, 3.—Córdoba.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.



ANALISIS DE ORINAS

ESTERILIZACION

Farmacia de EL GLOBO

Alfonso XIII, número 52.—CORDOBA

MUELAS

el dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampollita, Ptas 0'25.

VENTA DE CASA

Se hace en subasta voluntaria de la números 1, 3 y 5 de la calle Librería, de esta capital, bajo las condiciones del pliego obrante en poder del Letrado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo, número 2, cuyo acto tendrá lugar en su despacho el día 20 del corriente, a las 17.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Solomillo a la princesa.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 183. Plato del día: Flamenquín de jamón. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

</

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Acusemos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por los menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto o igual virtud que el jarabe, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

PLANCHADO MECANICO J. García Larios y Ca

NOTA.—A todo el que desee conocer las ventajas que ofrece este planchado, se le planchará, como prueba y gratis, seis cuellos ó seis puños. **Casa Central: Málaga, Calle Don Juan Gómez, 1.—Sucursales en todas las capitales y principales pueblos**

PLANCHADO MECANICO (Nombre comercial registrado). Por este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos y se ahorra el 50 por 100 de corbata, porque no se rompen al tirar.—Lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos.—Los encargos se reciben en el Establecimiento **EL CAPRICHIO**, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata).

PHOENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
Pelican and British Empire Life Office

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Avenales, 8, Córdoba.

SANPERE Y GOMEZ

Maquinaria Agrícola é Industrial
y Piezas de Recambio

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCION, 29.

SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadañadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabanes; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

Hilo Abacá Standard para atadoras.

12 litros de agua mineral

Para obtener instantáneamente un agua mineral sana, deliciosa, gaseosa, pudiendo mezclarse á todas las bebidas y principalmente al vino al cual da un sabor exquisito sin descomponerlo, basta disolver en un litro de agua un paquete de

LITHINÉS del D^o GUSTIN

cuyas propiedades radioactivas y curativas forman la mejor defensa contra el desgaste del organismo y reemplazan todas las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades de HIGADO, RIÑONES, VEJIGA, INTESTINOS. Su empleo constante y regular en cada comida es un seguro remedio contra las afecciones causadas por el ácido úrico: gota, reumas, mal de piedra, clátics, artritismo.

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja, con 12 papeles: 1'20 pesetas.

ALMACÉN DE MADERAS

«La Forestal»

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínuspa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizas y tablas de pino del país, maderas para entablados de minas y postes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

PLAZA ANGEL DE TORRES, 3.—CORDOBA

Gran Fábrica de Hielo con una producción diaria de 10.000 kilos y Cámara frigorífica con cabida de 40.000 kilos.

ARROBA, 0'75 PESETAS

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benzoles y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

Teléfono núm. 221

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

MANUEL RUIZ Y CA

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Maderas de pino rojo y pínuspa, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizas, castaño, chopo de nogal, encina y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entablados de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

CASTILLO, BRONCISTA

se ha trasladado de la calle Alfonso XIII á la de Domingo Muñoz, 1.

SE VENDE un coche jardinería.

Para verlo, calle Pedro López, 87, duplicado.

ALMONEDA URGENTE.—Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle Madera baja, 18, principal. Puede verse á cualquier hora del día. También se venden libros y un cuadro muy grande.

DE INTERES.—En familia se admiten departamentos bajo, exterior, compuesto de dos habitaciones y cocina, previniendo señoras solas, y se venden dos rejas grandes de moderna construcción y la Historia de España por Lafuente, en seis tomos. Darán razón, Avenida de Canalejas, núm. 52, derecha.

ARROBA SUPERIOR á 16 25 pesetas arroba y 1'30 el litro; vinagre puro de uva á 4 pesetas arroba y 0'35 litro. Idem de yema á 1'40 arroba y 0'35 litro. Jabón de Chimenea, blanco y verde 1.º, se sirve á domicilio. Casa de Isidoro Vital, Plaza de San Felipe, núm. 5.

APRENDICES

Se admiten en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDAN dos pisos y un salón en la calle Dormitorio, núm. 10, y se venden un mostador y los enseres de un colegio.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un piso bajo en la casa número 8, duplicado, calle Badajoz.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo en la Plaza de la Cárcel, núm. 8, con vistas á la Puerta del Alcázar. Para tratar en la misma, principal.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 de San Juan en adelante de un piso bajo, completamente independiente, en la casa principal Realajo, 83, previniendo matrimonio solo ó señoras solas. En la misma darán razón.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 de San Juan en adelante de un piso bajo, con vistas á la Puerta del Alcázar, para tratar en la misma, principal.

VENTA de una casa en la calle Puerta del Rincón, núm. 83. Para tratar con el dueño, de 6 á 8 tarde, que habita en la misma calle, núm. 83. También se venden tres sacapastes adaptables á muchas clases de industrias.

SEGADORAS

M^o CORMICK!

Las mejores del mundo

¡NUEVO! adicional Antetren giratorio

Son las más SOLIDAS, EFICACES y LIGERAS

Millares de referencias.—Catálogos gratis.

Hilo M^o CORMICK para ATADORAS

Fabricación especial de la casa M^o CORMICK

Para segadoras M^o CORMICK y trilladoras CLAYTON

¡Legítimas piezas de recambio!

¡Venta exclusiva en España!

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.—CORDOBA

Gran Exposición y Oficinas: Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón)

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo conveniente á esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, á don Francisco Graná, calle Miguel del Cid, núm. 88.

AGENCIA POLO.—Se necesita un muchacho de 16 á 18 años para ordenanza. Oficina, Alfonso XIII, 26.

SE VENDEN tres mesas de mármol con pie de hierro, propias para café ó taberna; un centro también de mármol con pie de madera, todo nuevo. Hoyas de velos de 11 á 4. Razón, San Francisco, 85.

SE VENDE una estantería y mostrador con tablero de piedra. Darán razón, Lezados, 21 (estanco).

SE ARRIENDA un local acondicionado para establecimiento en la casa San Pablo, 49.

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez, madre de señoras, y Mercedes, modista y costurera. Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratín, núm. 13, Sevilla.

Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Angel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.

DESDE 1.º de Julio se traspasa ó se arrienda el almacén de ultramarinos por no poder su dueño atenderlo. Para verlo y tratar en el mismo darán razón; calle de Armas, núm. 8.

VENTA.—Se hace de una locomóvil con fuerza de 12 caballos, una máquina trilladora y un coche landaerax. Para precios y condiciones, Pedro López, 19.

PROFESOR DE GUITARRA.—Angel Zurita da lecciones á domicilio y alterna; para avisos plaza de las Doblas, núm. 7.

VENTA.—Se hace de un automóvil landaerax, fuerza 10—14, marca Renault; una máquina locomóvil, fuerza 12 caballos y una máquina trilladora. Para tratar de precios y condiciones, Pedro López, 19.

SACOS

En medianos usos y buenos, de distintos tamaños, se compran en FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA Plaza de la Trinidad, 1, de 9 á 1 y de 3 á 7.

URGENTE.—Se vende una bastonera de nogal muy buena, una mesa de comedor de nogal para 12 cubiertos, una mesa grande para planchar, tres palmeiras para patio, dos camas pequeñas y varias perchas de distintos tamaños. Mascarones, 10.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 38 y 40 de la calle del Poyo. Informar en Madera alta, 24.

ALMONEDA.—Se vende cama de persona de entre cama y catre, sillas, mesa de noche, pelanguero, una columna de hierro fundido de 2 metros 85 centímetros, una puerta cancela propia para jardín, una balsa para mostrador con su juego de pesas. Para verlo, calle Rincónada de San Antonio, núm. 7, Costanilla, 5—5

Venta de una prensa para fabricar losetas de cemento, con todos los utensilios anejos á la misma, dándose lecciones para su manejo, en Castro del Rio casa de don Antonio Pérez y López de Toribio.

¡NUEVO! Trillos «TIGRE»

Novísimo procedimiento PATENTADO; el único de gran capacidad y labor completa. Disposición especial para facilitar las vueltas. Asiento, tornador y aparato prensor de cuchillas.

VENTA EXCLUSIVA

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

GRAN CAPITAN, 12 CORDOBA

LIBROS ANTIGUOS

Por traslado de domicilio se venden (solo hasta San Juan) más de 1.000 á precios baratísimos. Horas: de 9 á 4 tarde. Pompeyos, 11, Academia.

¿TIENE U. CALLOS, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? use hoy mismo el infalible

Callioida Cuerda

(CALLIOIDA VELOZ)

que los quita radicalmente en tres días, sin dolor ni molestia, UNICO CALLIOIDA premiado con DIPLOMA DE HONOR, GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en Barcelona y Milán.

ESTUCHE, 75 CENTIMOS

En Córdoba: Farmacia del Dr. Marín, Cónovas, 12 y Droguerías de Francisco Yebes Ruiz y Tortolero Tapia.—En Sevilla: Droguería de Marín y Galán.

ATENCIÓN

La fuerza del cobayado, el valor del valiente y la defensa del interés son las armas de fuego que se expenden en la calle Esparteja, núm. 18. Casa sin rival en su mercadería. Se vende toda clase de armas cortantes. Especialidad en cuchillería para todas las industrias. Navajas de afilar de todas clases. Máquinas de afilar las más prácticas y baratas que se conocen. Cuchillas para las mismas á 0'25 una y la docena á 2'50 pesetas. También se venden lámparas de bolsillo de luz brillante. No la apaga ni el viento ni el lluvia. Además se venden otros muchos artículos para caballeros y señoras, habiendo gran existencia en todos los artículos. Visítala esta casa y es conveniente que no se engañe y que lo caro es barato. No confundir: don Domingo Fernández, Esparteja, núm. 18.

JABONES.—Fabrica de La Concepción, Paseo de la Ribera, núm. 43.—Ventas al por mayor.—Servicio á domicilio á los siguientes precios: arroba blanca, 10'50 pesetas; idem verde 1.º clase, 9'50; idem idem liso 8'50. Despacho al por menor en la misma, en donde se reciben avisos y en la casa calle Cabanas, número 16, teléfono núm. 302.

DINERO.—Se facilita á módico interés con buenas garantías hipotecarias, informará el Corredor de Comercio de esta plaza don Placido Giménez López, calle Madera alta, 9.

SE VENDEN un coche manol enganchado, con dos pares de guarniciones; un carro grande con todo, todo en buen estado. Para verlo y tratarlo, posada de la Herradura, Antonio Cuesta.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentárlas con... ¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con... ¡ES LO MEJOR!

¡REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías